

## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca Presidencia

CSJCAUOP22-26 Popayán, enero 13, 2022

Señora LAURA ISABEL GARCIA PAZ ligpaz@unicauca.edu.co Ciudad

Asunto: "opción de sede 6 de diciembre de 2021"

## Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo dispuesto por esta Corporación en sesión ordinaria del día de hoy, y en atención a la opción de sede presenta por usted el día 6 de diciembre de 2021, mediante la cual opta al cargo de Oficial Mayor o Sustanciador del Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán, comedidamente le informó que no es procedente que usted conforme lista de elegibles para el cargo solicitado, toda vez que para optar al empleo referido usted debe integrar el registro de elegibles de Oficial Mayor o Sustanciador de Circuito de Centros, Oficinas de Servicios y de Apoyo, y una vez revisada la Resolución No. CSJCAUR21-130 del 21 de mayo de 2021 expedida por esta Seccional, por medio de la cual se conformó el registro seccional de elegibles, se evidencia que usted integra el registro para el cargo de *Oficial Mayor o sustanciador de Juzgado de Circuito grado Nominado*.

Cordialmente,

[-] v

MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE Presidente

MAVY / papc

